



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120180050400	Otros Asuntos	Jaquelin Margoth Rojas Padilla	Jhony Vellojin Moreno	27/01/2023	Auto Ordena - Primero: Mantener Vigente La Medida Cautelar Consistente En El Embargo Y Retención Del Cuarenta Por Ciento (40) De La Mesada Pensional Del Demandado Jonis Evaristo Vellojin Moreno, Con C.C. 78.585.662, Dictada Por Auto De Fecha 28 De Noviembre De 2018, Y Comunicada A Colpensiones El Día 11 De Diciembre De 2018, Mediante El Oficio No. 2105.Segundo: Consecuencialmente, Oficiar A Colpensiones,

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



Para Que Reactive El Embargo Y Proceda, Como Venía Consignando Los Dineros Descotados A Través Del Banco Agrario De Colombia En Nuestra Cuenta De Depósitos 23-001203300-1, Por Concepto Uno (1) (Depósito Judicial) Y En Cuantías De Un Veinte Por Ciento (20) A Nombre De La Señora Jaquelin Margoth Rojas Padilla, Y Otro Veinte Por Ciento (20) A Nombre De Jahyline Johemy Vellojin Rojas. Se Enviará A La Nueva Comunicación, Copia Del Oficio No. 2105 Del 11 De Diciembre De 2018 Que Está Vigente.Tercero: Solicitar La Administradora

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



					Colombiana De Pensiones Colpensiones, Para Que Se Sirva Enviar Copia Del Oficio No. 1233 De Fecha 2 De Agosto De 2022, Para Con Base En Él Tomar Las Medidas A Que Haya Lugar.
23001311000120220054400	Otros Procesos Y Actuaciones	Andrés Felipe Calvo Ávila	Mary Sol Hernández German	27/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Demanda Que Pretende La Impugnación E Investigación De La Paternidad, Promovida Por Andrés Felipe Calvo Ávila, A Través De Apoderado Judicial, Dirigida La Impugnación En Contra De Alfredo Mauricio Ensuncho Ubarnes Y La Investigación En Contra Del Menor Alan Ensuncho Hernández Representado Legalmente

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



Por Su Madre La Señora
Mary Sol Hernández
German.2.-Imprímasele A
La Demanda El Trámite Del
Proceso Verbal Previsto En
El Libro Tercero, Sección
Primera, Título Primero,
Capítulo I Y II Del C. G. P.
3.-Notificar El Presente
Auto A Los Demandados
En Forma Personal, De
Acuerdo A Lo Previsto En
Los Artículos 291 Y 292
Del C.G.P. En
Concordancia Con El
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022, El Término De
Traslado Es De Veinte (20)
Días.4.- Ordenar La
Práctica De La Prueba De
Marcadores Genéticos De
Adn Al Señor Andrés Felipe
Calvo Ávila Y Al Menor

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



Alan Ensuncho Hernández,
Junto Con Su Madre La
Señora Mary Sol
Hernández German, La
Que Se Realizará Por
Intermedio Del Instituto
Nacional De Medicina
Legal Y Ciencias Forenses
Inml, De La Cual Este
Despacho, Informará A Los
Interesados El Lugar, Hora
Y Fecha De Asistencia. La
Renuencia A La Práctica
De Dicha Prueba Por Parte
Del Demandado Hará
Presumir Cierta La
Impugnación Alegada.6.-
Notificar El Presente Auto
Al Agente Del Ministerio
Público Adscrito A Este
Juzgado.7.- Reconocer
Personería Jurídica Al Dr.
Carlos Julián Mogollón

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



				Anaya, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 1.067.860.306, Portador De La T.P. No. 272.678 Expedida Por El C.S.J., Como Apoderado Judicial Del Señor Andrés Felipe Calvo Ávila, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.	
23001311000120220053900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Lilibeth Cantero Gutiérrez		27/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1: Declarar Inadmisibile La Demanda Que Persigue El Reconocimiento Paternal Y La Corrección Del Registro Civil De Nacimiento De La Menor Karla Victoria Cantero Gutiérrez.2: Otorgar A La Demandante Un Término De Cinco (5) Días A Partir De La Notificación Del Presente

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



Auto Para Que Subsane El Defecto Anotado En Su Demanda, So Pena De Su Rechazo.3- Reconocer A La Doctora Dra. Greicce Clarena Barros Mármol Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 1.064.312.685 Y T.P. N 303.933 Del C.S De La J, En Calidad De Apoderada Judicial De La Señora Lilibeth Cantero Gutiérrez, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



23001311000120210014300	Procesos Ejecutivos	Linda Liseth Chima Velasquez	Danilo Antonio Medina Narvaez	27/01/2023	Auto Decide - 1. Aceptar La Renuncia Al Poder Conferido Por La Señora Linda Liseth Chima Velasquez A La Doctora Maria Katerine Jiemenez Vasquez.2. Oficiese A La Defensoría Del Pueblo Regional Córdoba, Para Que Se Sirva Designar Nuevo Defensor Público A La Demandante, Señora Linda Liseth Chima Velasquez.
23001311000120210042500	Procesos Verbales	Jose Vicente Villamil Pedreros	Leidy Dayan Rodriguez Cardoso	27/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Se Admite La Demanda Que Pretende Liquidación De Sociedad Conyugal, Promovida Mediante Apoderado Judicial Por El Señor José Vicente Villamil Pedreros Contra La Señora Leidy Dayan Rodríguez

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



Cardoso, Por Estar
Ajustada A Derecho. 2.-
Imprímase A Esta
Demanda El Trámite Del
Procedimiento
Liquidatario.3.- Notifíquese
Este Auto A La
Demandada En La Forma
Legal Establecida En Las
Consideraciones De Este
Proveído, Teniendo En
Cuenta Lo Dispuesto En El
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022 Yo En El Artículo
291 Del C.G.P., A Elección
De La Parte
Demandante.4.-
Emplácese Mediante
Edicto A Los Acredores
De La Sociedad Conyugal
Habida Entre Los Señores
José Vicente Villamil
Pedreros Y Leidy Dayan

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



Rodríguez Cardoso El Cual Se Efectuará De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo 108 Del Código General Del Proceso En Concordancia Con El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022, El Cual Se Hará Únicamente En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Un Medio Escrito. 5.- Mantener En Firme El Numeral 6 Del Auto Admisorio De La Demanda De De Divorcio De Matrimonio Civil De Fecha 12 De Noviembre De 2021, Mediante El Cual Se Reconoció Personería Al Doctor Eusebio Alonso

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



					Fernández Miranda, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 11.001.637 Y Tarjeta Profesional Número 195.052 Del C.S. De La J., Como Apoderado Judicial Del Demandante, Para Continuar Su Actuación Dentro De Este Proceso Liquidatario.
23001311000120190052300	Procesos Verbales	Marta Liliana Mejia Torres	Jonny Alfredo Perez Baquero	27/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Se Admite La Demanda Que Pretende Liquidación De Sociedad Conyugal, Promovida Mediante Apoderado Judicial Por La Señora Marta Liliana Mejia Torres Contra El Señor Jonny Alfredo Pérez Baquero, Por Estar Ajustada A Derecho. 2 Imprímase A Esta Demanda El Trámite Del

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



Procedimiento
Liquidatorio.3.- Emplácese
Mediante Edicto A Los
Acreedores De La
Sociedad Conyugal Habida
Entre Los Señores Marta
Liliana Mejia Torres Y
Jonny Alfredo Pérez
Baquero El Cual Se
Efectuará De Conformidad
A Lo Establecido En El
Artículo 108 Del Cogido
General Del Proceso En
Concordancia Con El
Artículo 10 De La Ley 2213
De 2022, El Cual Se Hará
Únicamente En El Registro
Nacional De Personas
Emplazadas, Sin
Necesidad De Publicación
En Un Medio Escrito. 4.-
Emplácese Al Señor Jonny
Alfredo Pérez Baquero

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



Para Que Comparezca Al Proceso, El Cual Se Efectuará De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo 108 Del Cogido General Del Proceso En Concordancia Con El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022, El Cual Se Hará Únicamente En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Un Medio Escrito5.- Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Orlando Jiménez Vergara, Identificado Con Cédula De Ciudadanía Número 6.868.215 De Montería, Portador De La Tarjeta Profesional Número 39.829 Del C S De La J. Para

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



					Obrar Acorde Al Poder Otorgado.
23001311000120220058500	Procesos Verbales	Idalmis Del Rosario Quiroz Garces	Raúl Benitez Hernandez	27/01/2023	Auto Ordena - 1- Corregir El Numeral Primero Del Proveído Calendado Fecha 19 De Enero De 2023, En Cuanto A Que La Parte Demandante No Es, La Señora Fraydy Patricia Ruiz Martínez, Sino La Señora Idalmis Del Rosario Quiróz Garcés.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 12 De Lunes, 30 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220056400	Procesos Verbales Sumarios	Yeslieth Paola Torres Díaz	Luis Guillermo Salgado Páez	27/01/2023	Auto Decide - 1. - Aceptar La Renuncia Al Poder Conferido Por La Señora Yeslieth Paola Torres Díaz A La Doctora Maria Katerine Jiemenez Vasquez.2. Ofíciase A La Defensoría Del Pueblo Regional Córdoba, Para Que Se Sirva Designar Nuevo Defensor Público A La Demandante, Señora Yeslieth Paola Torres Díaz.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

0b017931-d479-49d1-8400-380ec016e75d